



PROGRAMA 2.022

Carrera:

Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual

Resolución N° 595/17

Asignatura,

Equipo Docente

Didáctica General

2° cuatrimestre – 7 hs. cátedra

Prof. Cristina Costante

1. FUNDAMENTACIÓN

La Didáctica como una disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza insertas en un contexto socio – histórico particular (De Pascuale, 2001). La enseñanza es su objeto de conocimiento. Se trata de una *intervención social* (Contreras, 1990) porque implica la producción y reproducción de conocimientos que afectan la vida de los/las sujetos/as, en relación a la vigencia de valores, expectativas y creencias, que exceden las intencionalidades e intereses individuales. Como práctica humana, la Didáctica (Contreras, 1990), implica moralmente a quien la realiza, por lo tanto, no puede dejar de intervenir porque allí adquiere su razón de ser.

Expresa Camilloni (2007) que se construye al definirse ante los problemas y actuar consecuentemente, considerándolos como situaciones que van más allá de nuestras intenciones y actuaciones personales porque tienen un origen social e histórico. Por esta razón la formación docente inicial en Educación Especial preparará para el ejercicio de la docencia, privilegiando los aspectos educativos de las prácticas profesionales y generando las condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. La misma se rige por el Principio de Inclusión Educativa, se presenta en la LEN como un concepto político cuya centralidad instala un enfoque filosófico, social, económico y especialmente pedagógico.

2. OBJETIVOS

Propósitos

- Brindar herramientas teórico-metodológicas desde una postura crítica que ayude a redefinir modelos didácticos vigentes que permitan a los/as estudiantes a interrogarse acerca de las prácticas de la enseñanza, las intencionalidades y los fines educativos.
- Favorecer el conocimiento de las teorías didácticas (enfoques) en que los docentes inscriben sus prácticas en Educación Especial, diseñando una construcción de modelos alternativos de las prácticas de enseñanza comprometida con el contexto histórico-social, ético y político.
- Favorecer el reconocimiento de la historicidad como atributo constitutivo del campo disciplinar y su objeto de estudio, identificando las diferentes tradiciones didácticas.

- Enmarcar el diseño de propuestas de enseñanza desde la reflexión sobre las propias concepciones y el ajuste de la intervención docente en función de las necesidades de aprendizaje de los/las sujetos/as de la Educación Especial.

- Enmarcar la formación docente en los principios y valores de los Derechos Humanos y en los conocimientos y prácticas inclusivas de la enseñanza.

Objetivos específicos:

- Comprender a la Didáctica General como disciplina teórica- práctica y a la enseñanza en su campo problemático.
- Confrontar con la realidad escolar con los aportes teóricos que propicien una lectura crítica de ambos y la construcción de elementos teóricos e instrumentales que permitan operar críticamente en la realidad del aula.
- Construir conocimientos básicos que permitan crear y desarrollar propuestas de enseñanza que contemplen el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes.
- Reconocer el aporte de las teorías didácticas como herramientas que permiten profundizar los niveles de comprensión de la realidad y destacar su provisoriedad en el sentido de no dogmatizar el conocimiento.
- Comprender que el curriculum es un producto socialmente construido y campo de disputas por el sentido de la educación, que implica la selección valorativa de objetos culturales.
- Comprender la evaluación como una práctica ética y política que permite valorar, entender y construir conocimientos.
- Significar los aportes de la Didáctica para el análisis de la complejidad de los procesos de enseñanza en los actuales contextos para la mejor definición y resolución de problemas.
- Construir herramientas que permitan contar con el marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares.
- Experimentar instancias de aprendizaje reflexivas y cooperativas usando las Tics.
- Experimentar procesos de escritura académica que entramen las categorías de análisis de autores/as propuestos.

3. CONTENIDOS -

Eje 1:

La Didáctica como disciplina científica:

La enseñanza como construcción socio histórica y como práctica humana.
Supuestos, enfoques históricos: del “déficit del sujeto” a “la cultura de la diversidad”
Tendencias actuales: paradigma de la inclusión.

Eje 2:

El curriculum y la programación de la enseñanza.

El currículum: Teorías y fundamentos. Concepciones y perspectivas teóricas para el estudio del currículum. Componentes del currículum. Dimensiones y condicionantes.

Los debates sobre el curriculum común y diversificado. Currículum prescripto, nulo y oculto.
Niveles de especificación curricular en el caso argentino: nacional, jurisdiccional, Institucional y áulico. Los diseños curriculares jurisdiccionales: aproximación a su abordaje. Adecuaciones Curriculares: concepto e implicancias.

Eje 3:

El diseño de la enseñanza y sus componentes.

Decisiones implicadas en el proceso de programación. La planificación de la enseñanza. Componentes. Modos de organización de la enseñanza (secuencia didácticas, unidad didáctica, los proyectos, los talleres, entre otros). Configuraciones didácticas. Configuraciones de apoyo en estudiantes con discapacidad. Formación polivalente.

Los criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos. Las estrategias de enseñanza: Estrategias diversificadas. Diferentes enfoques. Inclusión de las TIC en la enseñanza y en la escuela. La evaluación de los aprendizajes. Conceptos y funciones. Los momentos del proceso de evaluación. Criterios e instrumentos de evaluación.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En este espacio se privilegian los marcos disciplinares o multidisciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos, categorías conceptuales, modos de pensamiento y modelos explicativos provisionales. Permiten el análisis de problemas, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, el trabajo colaborativo, la participación etc.

Desde la docente:

- Exposición dialogada.
- Exposiciones en formatos alternativos (películas, proyecciones en formatos multimedia)
- Recuperación de contenidos previos. Escrituras autobiográficas.
- Propuesta de debate acerca de las problemáticas a la que se enfrenta el campo de la Didáctica. Análisis de casos.

- Organización de guía de lectura y selección de la información relevante.
 - Organización de trabajos prácticos.
 - Acompañamiento en los procesos de comprensión lectora.
 - Definición de categorías a utilizar en los escritos argumentativos.
 - Acompañamiento en la escritura de textos argumentativos, procesos que lo delimitan, ilación de ideas.
 - Desde el/la estudiante
 - Aprendizaje constructivo y cooperativo, en procesos de escritura compartidos.
 - Lectura analítica del material.
 - Análisis de textos, síntesis, comparación y analogías.
 - Búsqueda de información, expresión oral y escrita de ideas con actitud crítica.
 - Desarrollo de fichas de estudio, síntesis y esquemas conceptuales.
 - Trabajos Prácticos de investigación y de desarrollo teórico.
 - Análisis de experiencias significativas. Autobiográficas. Articuladas con la P.P.D. I.
 - Alternancia entre actividades grupales e individuales
 - Producciones escritas argumentativas: atendiendo a las normas de escritura académica.
- Uso de categorías y su ubicación en las corrientes de pensamiento.
- Realización de trabajos colaborativos.
 - Utilización de herramientas digitales para: la comunicación de informes.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Criterios e instrumentos:

- Participación en clase.
- Presentación de los trabajos en tiempo y forma: Expresión oral y escrita.
- Capacidad de argumentación.
- Actitudes de respeto hacia los demás.
- Participación en debates, exposiciones grupales etc.
- Diseño conjunto de rúbricas de evaluación, autoevaluación y coevaluación.
- Diseño de hoja de ruta.
- Foros virtuales (classroom – campus ISFD.803) como complemento de clases si fuera necesario.
- Producciones escritas: atendiendo a las normas de escritura académica.
- Mapas conceptuales
- Evaluación parcial con su respectivo recuperatorio. Un trabajo final integrador. Fecha de presentación y su defensa oral.

ACREDITACIÓN:

Al inicio del cursado de la asignatura se desarrollará en consenso el Contrato Pedagógico en el cual se establecerán las mutuas obligaciones y responsabilidades por parte de las y los estudiantes como así también del docente. Las pautas generales de ambas partes serán de mutuo respeto, posibilitando el diálogo, intercambio de estrategias, expectativas e inquietudes con respecto a la asignatura. La revisión es permanente porque es necesario el seguimiento de las trayectorias de cada estudiante y esto involucra procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Se considerará que el/la estudiante está en condición de estudiante REGULAR al que cumple:

- Asistencia a clases obligatorias 75 % de las clases dadas
- Trabajos Prácticos (individuales, grupales) con 100 % aprobados con recuperación
- Trabajos de campo (individuales, grupales) 100 % aprobados con recuperación
- Evaluaciones intermedias (individuales, grupales) 100 % aprobados con sus respectivos recuperatorios con calificación 4 o superior.

Se proporcionará la posibilidad de recuperar evaluaciones parciales. Los y las estudiantes en condición de regular, tienen como nota final entre 4 y 6 puntos y deberán pasar por una instancia de acreditación ante un tribunal examinador en las fechas de mesas de exámenes.

Se considerará que el/la estudiante está en condición PROMOCIONAL cuando cumple:

- Asistencia a clases obligatorias 80 % de las clases dadas
- Trabajos Prácticos (individuales, grupales) 100 % aprobados con posibilidad de recuperación
- Trabajos de campo (individuales, grupales) 100 % aprobados con posibilidad de recuperación.
- Evaluaciones intermedias (individuales, grupales) 100 % aprobados con Calificación 7 o superior y con posibilidad de recuperación.

Los y las estudiantes promocionales no deberán pasar por la instancia final de acreditación ante el tribunal examinador.

Se considerará que los y las estudiantes están en condición de LIBRE sino cumplen con las condiciones de promocional o regular antes descriptas y deberá presentar los trabajos prácticos desarrollados en el año con una anticipación de 10 días a la fecha prevista para el Tribunal examinador, además de un trabajo final integrador y su defensa, los que deberán estar en condición de aprobados con la obtención de 4 puntos o más para poder acceder a la instancia final de acreditación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Para estudiantes:

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Camilloni, A. (2007). El saber didáctico. Cap. 1 y 3. 1º edición. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aique.
- De Pascuale, R. (2001). Una mirada socio histórica de la enseñanza, en Palou de Maté, C. y otros. Enseñar y evaluar, reflexiones y propuestas. Buenos Aires: GEEMA.
- Palou de Maté, M.C., Machado, L., Roldán, S. (2006) “La planificación de la enseñanza”Pág. 27 – 42. En Cuadernos Universitarios-Segunda Etapa N° 2 – Octubre 2006.- Universidad Nacional del Comahue.
- Para docentes:
- Astolfi, J. (1992) Conceptos clave en la didáctica de las disciplinas. Cap. 18
- Contreras, D. ()- Condiciones científicas y exigencias educativas. El carácter epistemológico de la Didáctica. Cap. IV
- Contreras, D. () La enseñanza, currículum y profesorado Cap. 2. La enseñanza como comunicación
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- De Alba, Alicia. Curriculum. Crisis- Mito y Perspectiva. Miño y Dávila. Editores. Bs. As.
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Feldman, Daniel (2010) .Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aique.
- Alliaud, Andrea (2017) .Los Artesanos de la Enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio . Voces de la educación. PAIDÓS. Bs. As.
- Alliaud, Andrea. El maestro que aprende Revista Ensayos y Experiencias N 23
- Anijovich, Rebeca. La evaluación: <https://youtu.be/rK-cjxHnKN8>

Anijovich, Rebeca Mora Silvia: Estrategias de enseñanza .Otra mirada al quehacer en el aula. Aique. Educación.

-Camilloni, A. Davini, M.C., Litwin, E. y otros (1996).Corrientes Didácticas Contemporáneas. Paidós. Barcelona. México.

-Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.

-Carrera, M., Gluz, N. Kaplan, C., y otros (2009). La escuela: una segunda oportunidad frente a la exclusión. Ediciones Novedades Educativas. Centro de publicaciones y Material Didáctico .Bs. As.

-Carretero, M. (2016) Introducción al Constructivismo. Especialización en Constructivismo y Educación. FLACSO BS.AS.

-Davini, M.C. (1995). La formación docente en cuestión política. pdf.archivo.

-Diseño Curricular Jurisdiccional (2014). Profesorado de Educación Primaria Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial. Ministerio de Educación. Provincia del Chubut.

-Dussel, Inés .Quevedo (2010).Educación y Nuevas tecnologías. Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Fundación Santillana.

-Feldman, D. (2010) .Didáctica General. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

-Santos Guerra, Miguel (1998) Evaluar es comprender .Colección Respuestas educativas .Editorial Magisterio Río de La Plata.

-Edelstein, G., (1996). Un capítulo pendiente. El método en el debate didáctico contemporáneo.

-Palou de Maté, M. (1992) La evaluación: propuestas para su análisis, Cuadernos Universitarios, Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias de la Educación, Cipolletti, Río Negro.

-Souto, M. (1993) Hacia una Didáctica de lo Grupal. Miño y Dávila Editores.

-Marco referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial.: https://des-juj.infed.edu.ar/sitio/la-inmersion-en-la-practica-y-la-preparacion-para-ensenar/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf

Diseño Curricular de Nivel Especial – ISFD N° 803-

Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Res CFE 155/11 “Educación Especial”

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

Plantea la intencionalidad de tiempos y modos de desarrollo de la cursada en forma consensuada con estudiantes y considerando el marco institucional y RAM. Además del establecimiento de compromiso de evaluación, calificación y entrega de notas.

Algunos lineamientos posibles de acordar:

Compromiso de las/los estudiantes:

- Efectuar las actividades señaladas para las clases.
- Aceptar el modelo de trabajo establecido por las/los coordinadoras/coordinadores.
- Realizar las lecturas solicitadas en función de facilitar la comprensión de los temas a abordar.
- Establecer un compromiso con el trabajo individual y colectivo.
- Participar activamente favoreciendo la construcción colectiva de conocimientos, el compañerismo y la solidaridad.
- Entregar los trabajos en tiempo y forma.
- Mantener un clima de trabajo basado en el respeto y el esfuerzo.
- Informar cualquier inconveniente con la bibliografía de trabajo y/o actividades.
- Notificar a la docente frente a cualquier dificultad de comprensión de los contenidos de las unidades previstas para la unidad curricular.

Compromiso de la docente:

- Comprometerse con las/los estudiantes en el proceso de aprendizaje individual y colectivo
- Estar abierta al diálogo, escuchar inquietudes y responder dudas.
- Generar espacios democráticos de debate. Realizar asamblea clínica en caso de presentarse inconvenientes en las relaciones y en la comunicación.
- Explicar y resolver dudas que surgieran en cuanto a la modalidad virtual, el acceso a los contenidos, el material de trabajo, etc.
- Corregir y realizar devoluciones de actividades y trabajos en tiempo y forma.
- Notificar con antelación cualquier inconveniente o modificación de la bibliografía de trabajo y/o actividades pautadas.
- Ser mediador frente a situaciones que requieran de su intervención.